

## **LA ECONOMIA**

### **EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA**

#### **Moderan el optimismo económico para 2010**

Autoridades, académicos e industriales afirmaron que la recuperación de la economía mexicana será moderada durante los próximos meses del año. De gira por Morelia, el presidente Felipe Calderón aseguró que frente a la crisis mundial los mexicanos "no debemos aflojar el paso".

... Salomón Presburger, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), alertó sobre la urgencia de no crear falsas expectativas sobre el crecimiento económico y la creación de empleos en el país. "La creación de 290 mil plazas laborales en el primer trimestre del año no garantiza que la tendencia se mantenga positiva en el resto del año", advirtió.

### **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

#### **Inflación de 0.71% en marzo; anual, 4.97%**

En marzo la inflación aumentó 0.71 por ciento, derivado del alza en algunos productos agropecuarios, con lo que a tasa anual se elevó hasta 4.97 por ciento; apenas en febrero el índice cerró en 4.83 por ciento. Así, el techo de inflación superó en 0.22 puntos porcentuales el 4.75 por ciento proyectado por el Banxico. En el primer trimestre del año la inflación general promedió 4.75 por ciento, lo que representó la tasa más alta para un periodo similar en la última década.

### **EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA**

#### **Disminuye 1.8% el índice coincidente durante enero**

Las expectativas de un crecimiento económico estable y sostenido no se aprecian favorables en el corto plazo, según los resultados de enero de los indicadores compuestos que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El índice coincidente, que determina la evolución de los ciclos de la actividad económica en su conjunto, bajó 1.8 por ciento con respecto a diciembre de 2009, su primer revés desde septiembre y el mayor desde mayo de ese año.

### **EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL**

#### **Negocia México con EU parar "efecto popote"**

México negocia con Estados Unidos una prórroga regulatoria al acuerdo que prohíbe a firmas de ese país explotar yacimientos petroleros transfronterizos en el Golfo de México, que vencerá el 6 de enero de 2011, revelaron Francisco Labastida Ochoa y Graco Ramírez, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión de Energía del Senado. Luego de una reunión informativa en la cancillería con Carlos Morales, director de Pemex Exploración y Producción, así como técnicos de la paraestatal y de la Secretaría de Energía, los legisladores señalaron que se les garantizó que no habrá extracción de petróleo en las zonas correspondientes a nuestro país mediante el llamado "efecto popote", ya que existe una fractura submarina que lo impide.

### **EL ECONOMISTA, NOTA PRINCIPAL**

#### **Calificadoras ponen mejor nota a Grecia que a México**

Con todo y la pesada deuda pública que arrastra el gobierno griego, que este año llegará a 83.3% del PIB, las agencias calificadoras Standard & Poor's y Fitch sostienen la nota soberana al país en "BBB+" con perspectiva negativa. Esta calificación está un escalón arriba de la nota mexicana, que es "BBB", aun cuando la deuda de México es casi la mitad de las obligaciones públicas helénicas. Al respecto, Víctor Herrera, director de S&P en México, ha explicado que son condiciones muy diferentes las que se evalúan en las economías. Que para el caso mexicano tiene que ver con la dependencia de los ingresos públicos, respecto de las ventas del petróleo.

## **LAS FINANZAS**

### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

#### **Optimismo en mercado de bonos**

El mercado de bonos de largo plazo nacional registró movimientos decrecientes en las operaciones de este jueves, debido al optimismo que existió entre los inversionistas por la perspectiva de menores presiones inflacionarias en el largo plazo, tras el mejoramiento de la inflación subyacente. Los bonos a plazo de 10 y 20 años bajo ese escenario registraron tasas nominales de 7.36% y 7.95%, comparado con las cotizaciones de inicio de semana, ubicadas en 7.54% y 8.08%, representaron ajustes a la baja de 0.18 y 0.13 puntos porcentuales, respectivamente.

#### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

##### **Aumentan operaciones financieras relacionadas a ilícitos**

En los últimos años se registró en el país un aumento en el número de operaciones financieras presumiblemente ligadas a actividades ilícitas. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que en 2008 las instituciones financieras emitieron 36 mil 934 reportes de operaciones inusuales, cifra que se elevó a 52 mil 958 en 2009, 43 por ciento más. En los dos primeros meses de este año se registraron 7 mil 867 operaciones de este tipo.

#### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

##### **Suprema Corte resolverá casos de anatocismo el próximo lunes**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría aprobar a principios de la semana entrante las tesis jurisprudenciales en las que se fijarán criterios para resolver todos los temas inherentes al anatocismo. Así lo anunció su presidente, Guillermo Ortiz Mayagoitia, luego de que los ministros le negaron un amparo a BBVA Bancomer y se lo otorgaron a un cliente con relación al pago de intereses de un depósito de inversión que data desde 1988.

#### **EXCELSIOR, SECCION DINERO**

##### **La CNBV endurece la vigilancia sobre fondos**

Luego del estallido de los problemas con firmas financieras como Stanford Fondos, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) reforzó la vigilancia sobre las operadoras y distribuidoras de este instrumento, aseguró Othón de la Garza, director general de Skandia México.

... Skandia ha detectado que existen instituciones financieras que, para beneficiarse a ellas mismas con los rendimientos de los recursos ajenos, invierten los ahorros de sus clientes en fondos que no son propios de su perfil. "Hay ocasiones en las que las instituciones canalizan el dinero hacia instrumentos riesgosos y el cliente es de un perfil conservador. La consecuencia es que no cumplen con las expectativas de los clientes o les hacen correr riesgos que ellos no asumieron en el momento de firmar un contrato", detalló.

... al realizar un proceso de mayor vigilancia se depurará la actividad porque quienes no realicen correctamente su labor, serán sancionadas o se les retirará el permiso para operar. Ejemplo de lo anterior es lo que ya ocurrió con las sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes) que, sin tener permiso para hacerlo, captaban recursos del público. Hasta el momento, la CNBV ha señalado a 29 en esa situación.

#### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

##### **Bancos piden cobro "extra" a morosos**

Atrasarse en el pago de la tarjeta de crédito le costará a los clientes una comisión "extra" de gastos por cobranza que puede llegar hasta 400 pesos. De acuerdo con información del Banco de México, algunas instituciones ajustaron esta tarifa al alza durante los primeros meses de este año. La entidad que aplica el cargo más alto por gastos de cobranza es HSBC con 400 pesos, a éste le sigue American Express con 350 pesos e Ixe con 325 pesos. En Scotiabank el costo para la mayoría de sus plásticos es de 300 pesos. Por su parte, la Comisión para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) reveló que se trabaja con el Banco de México para que promueva la eliminación de algunas comisiones, tal es el caso de la de "intento de sobregiro".

#### **EL FINANCIERO, COLUMNA AGENDA CONFIDENCIAL DE LUIS SOTO**

**¡Ni aguantan nada algunos banqueros! Parece decir Luis Pazos, titular de la Condusef, quien envía la información que provocó que los dueños del billete se enojaran. El 6 de abril, la mencionada dependencia dio a conocer la primera calificación del producto Cuenta de Nómina, incorporando en esa evaluación a los diez bancos que cuentan con dicho producto, continuando así con una herramienta que ha probado ser de gran utilidad, tanto para usuarios, transparentando los productos y servicios financieros que se encuentran en el mercado, como para las propias instituciones financieras, quienes han mejorado la calidad de su información.**

... En la calificación preliminar promedio en marzo, la mayoría de los bancos que prestan el mencionado servicio resultaron reprobados (5.1 promedio en una escala de 10). En abril, una vez que la Condusef les "tronó el látigo", el promedio mejoró a 8.1. En la última evaluación las calificaciones definitivas del producto Cuenta de Nómina en 2010, Banorte obtuvo un 10; BBVA Bancomer 9.4; Banco Inbursa 8.5; Santander 8.5; Ixe Banco 8;

HSBC 7.9; Banco Azteca 7.8; Banamex 7.9; Banco Afirme 7.2 y Scotiabank 7.2. Lo que al parecer no les gustó a algunos bancos fue que en el mencionado producto "los descalzonaran", quiso decir el tocayo Luis Pazos.

#### **EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO**

##### **Estrella de banqueros**

La figura estelar en la Convención Nacional de Banqueros a celebrarse el 22 y 23 del mes que corre, será el ex presidente de EU, Bill Clinton. El contrato, aparentemente por 50 mil dólares, lo compromete a dictar una conferencia magistral ante el pleno. La expectación, en paralelo, estará fija en el debut del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, ante un cónclave de los hombres del dinero. La gran ausencia, tras 22 años, será del ex gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, figura amada y al tiempo temida por sus incisivas críticas a la voracidad de los banqueros. En el show, además, estarán los coordinadores parlamentarios de las fracciones con mayor presencia en el Senado, es decir el panista Gustavo Madero; el priísta Manlio Fabio Beltrones, y el perredista Carlos Navarrete.

... Ignacio Deschamps será reelegido por un año más como dirigente de los banqueros.

#### **EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO**

##### **Tendrán un moderado crecimiento los bancos en el 2010**

El crecimiento de los bancos en México será moderado durante el 2010, debido a una postura conservadora en el otorgamiento del crédito, así como por las bajas tasas de interés que mantendrá México, aseguró Alejandro García, director senior de bancos en Latinoamérica de Fitch Ratings. El especialista comentó que el incremento del crédito total de 10% anual en el 2010 que espera el sector bancario, es muy conservador, dado que el PIB podría aumentar entre 4 y 5% este año. "Los bancos no tendrán un 2010 espectacular en el crédito, será un año todavía de cautela en el otorgamiento del mismo, ya que la economía interna aún no se habrá recuperado en su totalidad", aseguró.

#### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

##### **Reclame con tiempo dinero del Infonavit**

Si usted no utiliza los recursos de Infonavit para algún crédito, tiene que reclamarlos a tiempo porque puede perder ese ahorro que servirá para complementar su pensión al retiro. Los recursos en la cuenta de vivienda de Infonavit prescriben cuando los pensionados tardan 10 años en reclamarlos luego del tiempo límite, excepto si el saldo es menor o igual a mil 800 pesos. ¿Qué se puede hacer si ya pasaron 10 años? Francisco Lugo, gerente consultivo de Recaudación Fiscal de Infonavit, explicó que la única manera de recuperar los recursos, una vez que prescriben, es volverse a emplear con un patrón que pague cuotas al IMSS.

## ***LOS NEGOCIOS***

#### **EXCELSIOR, SECCION DINERO**

##### **Se encarecen los vehículos 30%**

Desde septiembre de 2008 a marzo de este año se ha registrado un aumento promedio en los precios de los vehículos de maquila mexicana y coreana de entre 20 y 22 por ciento; en los japoneses de entre 20 y 30 por ciento, mientras que en el caso de los vehículos de lujo ha sido más de 25 por ciento, afirmó José Gómez, ex presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA). En entrevista comentó que esta escalada de precios ha dependido del origen de los modelos pero sobre todo, del aumento de los cuatro componentes principales de los automotores: acero, cobre, aluminio y plástico.

#### **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

##### **Volkswagen registra repunte en comercialización**

En marzo del presente año la marca Volkswagen de México comercializó en México ocho mil 579 unidades, cifra que representó un ligero incremento respecto al mismo mes del año pasado. Para el cierre de 2010 la idea es superar las cien mil unidades colocadas en el país. Ralf Berckhan, director general de la marca VW en México, indicó lo anterior durante el lanzamiento del nuevo modelo VW GTI para el mercado mexicano, en las instalaciones del Autódromo de los Hermanos Rodríguez de la ciudad de México. Añadió que lograrán esa cifra de comercialización con otras estrategias, como el lanzamiento de cinco nuevos modelos, por lo menos, para este mercado.

#### **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

##### **Toyota reparó 22 mil autos, caen sus ventas**

Tras el llamado a servicio que hizo la automotriz japonesa Toyota en el mercado mexicano y que involucraba más de 31 mil vehículos, ha revisado y reparado 22 mil. La compañía indicó que esa cifra se alcanzó en 60 días y consistió en la acción preventiva de servicio relacionada con la instalación de una barra de refuerzo en el

pedal del acelerador. No obstante, las ventas de Toyota en México decrecieron 13 por ciento en marzo respecto al mismo mes del año pasado, pero comparadas contra febrero repuntaron 37 por ciento.

#### **MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS**

##### **Ropa y calzado dejan de ser negocio: ANTAD**

En los últimos tres años, las tiendas de autoservicio y departamentales reportaron disminución en las ventas nominales en segmentos como ropa y calzado, lo cual significa que esto ya no les significa negocio. De acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), en 2009 el porcentaje de ventas acumuladas en mismas tiendas (las que tienen más de un año en operación) tuvo una disminución de 0.4 por ciento.

#### **EXCELSIOR, SECCION DINERO**

##### **Se disparan 28.3% ventas de Walmart**

Gracias a las operaciones de Centroamérica, las ventas de Walmart de México se dispararon hasta 28.3 por ciento en marzo, en el país el avance fue de 9.9 por ciento. Marzo fue el primer mes en que Walmart integró los resultados de Centroamérica, su reciente adquisición, gracias a ello las ventas del periodo fueron de 26 mil 941 millones de pesos. La cadena minorista más grande del país puntualizó que "las ventas totales de México ascendieron a 23 mil 76 millones de pesos, un incremento de 9.9 por ciento a unidades totales".

#### **EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA**

##### **Soriana propone dividendo**

Le decía que las empresas que cotizan en bolsa muestran una mejoría en su liquidez, con todo y la consolidación fiscal. En ese tenor, Soriana, la cadena de supermercados que comanda Ricardo Martín Bringas, está proponiendo a su asamblea de accionistas el pago de un dividendo de 0.1926 pesos por título. El anuncio del dividendo es relevante, pues sería el primero que aplicaría esa firma de supermercados, a dos años de tomar el control de las tiendas de Grupo Gigante que han implicado inversiones importantes en su remodelación. Luego de la compra de Gigante y la debacle de Comercial Mexicana, Soriana se ha consolidado como el segundo jugador del comercio minorista después de Walmart.

#### **MILENIO DIARIO, COLUMNA IN VERSIONES**

Al parecer ARA tendrá buenas noticias para sus accionistas próximamente pues anticipan que se aprobará en asamblea, sin mayor complicación, el retomar la política de dividendos de la empresa, la cual suspendió en 2009, y al parecer esto no es todo ya que se espera se pague 15 por ciento de la utilidad neta, lo que implica recursos por 110 millones de pesos a los tenedores de títulos de la desarrolladora de vivienda a la que no le ha ido muy bien en el mercado. En lo que va del año, la acción de ARA ha tenido una caída de 7 por ciento, mientras el Índice de Precios y Cotizaciones se encuentra sobre su máximo histórico, arriba de los 33 mil puntos.

#### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

##### **FedEx busca el liderazgo en la mensajería empresarial**

Si tiene pensado enviar por mensajería un documento, osos panda, ballenas, prototipos de autos de carreras, el montaje completo de grupos como los Rolling Stones, colecciones de arte mexicano o piezas prehispánicas, FedEx puede ser la opción en esas y muchas otras encomiendas. Para cumplir con cada uno de estos cometidos que muchas veces superan la imaginación, la empresa de mensajería y paquetería cuenta con una mujer dentro de sus principales cargos ejecutivos en México: Norma Suárez, es la directora de Operaciones del distrito sur del país, con sede en el recinto fiscalizado de la ciudad de Toluca, quien supervisa el correcto desempeño de este gateway.

#### **EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO**

Ayer le comentábamos al extraño caso de las acciones de Industrias CH, propiedad de los hermanos Sergio y Rufino Vigil, las cuales han subido mucho más allá de la normalidad del mercado. Se ha venido desarrollando un asunto paralelo que tiene que ver con la operación de esta empresa, puesto que están comenzando a tener graves problemas jurídicos porque pretenden cobrar deudas que ya fueron pagadas y que, ni siquiera, fueron contratadas con ellos. Este asunto quizá será un dolor de cabeza más fuerte que el presunto uso indebido de información confidencial.

#### **EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR**

LA PRÓXIMA SEMANA Comercial Mexicana que lleva Carlos González Zabalegui retomará las conversaciones para finiquitar los puntos finos de la larga negociación para su reestructura. Por lo que se sabe ya está en la fase de cierre de contratos, tanto con los bancos que otorgaron créditos como con los ligados a sus derivados y los tenedores de papel de EU. Se cree que en un par de semanas todo quedaría listo y que en mayo se podría

solicitar el concurso mercantil preconcertado. La deuda sostenible establecida de principio se mantiene en mil 500 millones de dólares y lo que se modificará un poco es la participación de cada uno de los grupos de acreedores. Así que como le adelanté el largo y sinuoso camino de la firma de autoservicios parece llegar a su fin.

#### EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

La próxima semana el gobierno de Guanajuato recibe propuestas para el Libramiento Bicentenario Celaya, una vialidad de 29 kilómetros y que podría llegar a unos mil 500 millones de pesos. Dos grupos competirán cerradamente: ICA, de Bernardo Quintana, y La Peninsular, de Carlos Hank Rohn. Sucede que esa obra les resulta estratégica porque la primera tiene el libramiento de La Piedad y la autopista La Piedad-Irapuato, y la segunda la carretera Morelia-Salamanca.

Por cierto que ICA se deslindó de Viabilis Holding, esta compañía que representa Pedro Topete y que argumenta ser el nuevo concesionario del Ferrocarril Chiapas-Mayab tras cerrar un supuesto acuerdo con el Genesse & Wyoming. Y es que en 2007 la constructora, que dirige José Luis Guerrero, adquirió 50% de Viabilis Infraestructura para participar en el desarrollo de la autopista Río Remedios-Ecatepec. Ahora, según ICA, nunca entró a Viabilis.

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del DF establecerá el peaje para la Supervía Sur Poniente de 5.56 kilómetros, que unirá Santa Fe con el Periférico, desde Avenida de Los Poetas hasta la de Luis Cabrera. Se habla de que los pupilos de Mario Delgado fijarían una cuota máxima de cinco pesos por kilómetro. OHL, que comanda José Andrés de Oteyza, y Atco, cuyos principales accionistas son Jorge Esteve y Luis Berrondo, serán los concesionarios.

#### REFORMA, COLUMNA LOS CAPITANES

##### **Torito de azúcar**

Por si no se acuerda, algunos ingenios azucareros fueron expropiados en los imborrables tiempos del Presidente Vicente Fox. Por eso existe el Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA), cuya responsabilidad hoy recae en el Secretario de Agricultura, Francisco Mayorga. Lo traemos a cuento porque ha empezado a inquietar su transparencia. Al respecto, este miércoles hubo reunión en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Senadores. Juan Fernando Perdomo, senador por Veracruz, se fue duro y exigió cuentas a Mayorga sobre la operación del señalado FEESA. Tan prendido quedó el legislador, que esa misma noche envió un "mail" al Secretario pidiendo no olvidar sus exigencias. Entre ellas, le dice que un despacho privado debe hacer una auditoría de lo que ocurrió en el Fondo entre 2001 y 2009. Uno de los toritos más difíciles que lanzó el senador fue éste: ¿Por qué y cómo pago el FEESA la caña de la zafra 2007-2008 a 300 pesos, cuando el precio de mercado promedió es de 250 pesos? Por si le sirve saberlo, el senador en cuestión pertenece a la familia Perdomo Bueno, dueña del ingenio jarocho San José de Abajo, subsidiaria del Consorcio Perno.

#### EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS

##### **Dos grandes frente a frente por fibra oscura**

Grupo Salinas se enfrentará con Televisa en la adquisición del par de hilos de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). De acuerdo con el Acta de Presentación y Recepción de la documentación de los interesados, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), sólo dos grupos serán los que se diputen la fibra óptica que está por licitarse. Según el documento, Grupo Salinas, a través de Iusatel, y Televisa, a través del consorcio conformado por ésta, Telefónica y Megacable, participarán en la licitación del par de hilos de fibra óptica.

## ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

#### EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL DE JOSE YUSTE

##### **¿Grupo Monterrey vs. Pérez Motta?; PRI lo niega**

... El fuerte rumor es que el Grupo Monterrey va contra Eduardo Pérez Motta, sobre todo ahora que se discute la reforma a la Ley de Competencia, e incluso se ha dicho que el diputado Ildelfonso Guajardo, apoya al Grupo Monterrey, conformado por empresas que han estado investigadas por la Cofeco como es Cemex con el caso Mary Nour, o el de FEMSA por posible colisión en precios.

... Lo que Guajardo argumenta es que aunque tenga relación con el Grupo Monterrey, sí apoya totalmente la reforma de competencia enviada por el presidente Calderón. De hecho el Presidente sí envió la iniciativa con un punto peleado por Guajardo y las empresas: tener un tribunal. Las empresas sí podrán tener derecho a una reconsideración a través del Tribunal Fiscal y Administrativo. El problema para Guajardo son los detalles de la reforma. Y precisamente el problema que están viendo en el Ejecutivo es que si empiezan a tocar los detalles de la reforma, fácilmente, se puede caer en una inoperancia de la Cofeco.

... Resulta que Herminio Blanco, ex secretario de Economía y negociador en jefe del gobierno mexicano para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (con Estados Unidos y Canadá), ahora es el asesor del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en una suerte de contrapropuesta que busca debilitar la Cofeco. Otro nombre que ha surgido como asesor del sector privado es nada menos que José Córdoba, el asesor del ex presidente Salinas de Gortari.

### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

#### **Critican iniciativa contra monopolios**

Luis Berenguer, presidente de la Comisión Nacional de Competencia de España, dijo que tener tribunales administrativos especializados en competencia económica, como lo plantea el Ejecutivo y la IP no es conveniente e iría contra la tendencia internacional de tener una autoridad única en la materia. "El tribunal administrativo, desde mi punto de vista no tiene sentido. Es someter a vigilancia a un organismo especializado, porque va a tener más especialización que la Comisión, y qué va a tener de tribunal, pues para impartir justicia están los órganos del poder judicial y no los administrativos", sostuvo.

### **EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL**

#### **Telefónica desafía plazo para celulares**

Telefónica Movistar anunció que no cancelará las líneas de sus clientes que no se hayan dado de alta en el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut) dentro del plazo legal establecido y que vence mañana sábado. Argumentó que pese a que se trata de un mandato de ley, "las telecomunicaciones son un servicio de interés público protegido por la Constitución que no puede ser negado a la población". La compañía que tiene más de 20% del mercado de la telefonía celular en México, con más de 18 millones de líneas, advirtió que en caso necesario, acudiría a los tribunales en defensa de sus usuarios.

### **LA JORNADA, PRIMERA PLANA**

#### **Telcel: celulares sin registro perderán derecho a reactivación**

A su vez, Telcel advirtió que las líneas telefónicas que no se inscriban al Renaut no tendrán derecho a ser reactivadas, sin importar que sea el único medio de comunicación para millones de mexicanos. La empresa prevé la baja de al menos 30 millones de usuarios, los cuales tendrán que recontractar el servicio y con ello serán incluidos de forma automática al Renaut. Señaló que la negativa del Senado a conceder una prórroga para la inscripción "va en contra del espíritu de la iniciativa", por lo que hizo un llamado a los legisladores para conceder una ampliación del plazo.

### **EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA**

#### **PAN impulsa en Senado la sustitución de Cofetel**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado impulsa la desaparición de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) y en su lugar impulsa la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de Contenidos Audiovisuales. El coordinador de la bancada panista en la Cámara alta, Gustavo Madero Muñoz, afirmó en el pleno que con esta iniciativa se abriría al ciento por ciento la participación de inversión extranjera en telecomunicaciones y 25% en la radio y la televisión abiertas.

El proyecto cimienta la regulación de la convergencia. Así, la transmisión de más de un canal de televisión en el mismo ancho de banda originalmente concesionado o asignado, explicó Madero Muñoz, se considerará como un servicio adicional de telecomunicaciones. Además, estarán obligadas a poner a disposición del público televidente un Defensor de la Audiencia. La iniciativa establece la prohibición de la "propiedad cruzada" en otros medios de telecomunicaciones y de radiodifusión, así como en plataformas de transmisión de contenidos o en periódicos y en revistas.

### **REFORMA, PRIMERA PLANA**

#### **Chocan PAN y PRI con iniciativas**

Dos proyectos de ley de medios sobre la renovación de concesiones para radio y televisión chocaron ayer en el Congreso. Los panistas Javier Corral y Gustavo Madero, con la adhesión de legisladores del PRD, presentaron la propuesta de una nueva ley de telecomunicaciones que establece 10 años como máximo para las concesiones con fines de lucro y, a su término, contempla una nueva licitación para un periodo similar. En el Senado, con el voto del PRI y el PRD, se aprobó en comisiones una reforma a la Ley de RTC que autoriza el refrendo de concesiones sin necesidad de licitación.

### **REFORMA, NOTA PRINCIPAL**

#### **Impone Televisa su huella en ley**

El proyecto de dictamen de la nueva reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión fue elaborado en una computadora de la empresa Televisa. Así lo indican tanto el documento en archivo electrónico entregado ayer al mediodía a los senadores de la Comisión de Radio y Televisión como el difundido más tarde a la prensa por la

fracción parlamentaria del PRD. Al revisar las "propiedades" de ambos archivos electrónicos, que permiten corroborar el origen del documento, se lee en el rubro de Organización responsable la leyenda Televisa SA de CV, huella electrónica que reconoce automáticamente al dueño de la licencia, en este caso del programa Word. Ayer, la Comisión de Radio y Televisión del Senado, que preside el perredista Carlos Sotelo, aprobó por mayoría dicho dictamen, que, entre otras cosas, permite el refrendo de la concesión de medios electrónicos sin necesidad de licitación.

### EL UNIVERSAL, EDITORIAL

#### **Iniciativas ciudadanas**

Hay que reconocer que en el actual periodo ordinario de sesiones de ambas cámaras del Congreso de la Unión han avanzado, con buenas perspectivas de aprobación, iniciativas de ley que son del mayor interés ciudadano: la referida a las acciones colectivas, la antimonopolios, la de protección de datos personales y una renovada ley de medios. Más allá de ver cómo evolucionan en sus respectivos procedimientos legislativos, es destacable que la clase política haya tomado nota de que además de sus propios asuntos están aquellos que atañen a los mexicanos de a pie.

Que si bien son importantes y trascendentes las reformas política, fiscal y laboral, así como leyes como la de Seguridad Nacional y la antisequestros, que hacen fila para ser analizadas y votadas en el Congreso, son otros ordenamientos, los aparentemente menores, los que atañen la vida cotidiana de los mexicanos y le devuelven un poder al ciudadano del que le fueron despojando poco a poco las decisiones verticales, primero de un poder político omnímodo, y después de las burocracias partidistas. Sin temor a exagerar, de pasar el total de iniciativas de este paquete se habrá aprobado la segunda generación más importante de reformas de la transición democrática, pues ya no sólo se cuidan los tradicionales intereses de los poderes fácticos.

## **LA POLITICA**

### LA JORNADA, PRIMERA PLANA

#### **Gómez Mont exige al *narco* entablar una "batalla frontal"**

El titular de la Secretaría de Gobernación, Fernando Gómez Mont, retó nuevamente al crimen organizado. Esta vez le exigió que dé la "batalla de frente", porque las autoridades, legisladores y gobiernos están dando la cara en esta lucha. "Nadie se ha hecho menso con el tema (...) ¿O qué? ¿Nos ven embozados aquí o nos ven en la sierra o en el monte dando entrevistas?", expresó.

### MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

#### **La Policía Federal asume la seguridad en Ciudad Juárez**

La Policía Federal asumió el control de la seguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua, adonde desplegó 5 mil elementos más, 412 carros de radio patrulla con equipos de posicionamiento global (GPS), ocho vehículos blindados, 90 motocicletas y cuatro aeronaves. En tanto, las tropas del Ejército permanecerán replegadas y aplicarán operativos de seguridad en cruces internacionales y en las terminales aéreas y terrestres, e instalará puestos de control las 24 horas del día en los ingresos y salida de esa localidad fronteriza.

### EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

#### **Mil 200 soldados vigilarán límites NL-Tamaulipas**

Mil 200 elementos militares "de alto impacto" reforzarán la vigilancia en los límites entre Nuevo León y Tamaulipas, luego de la muerte de jefes policiacos y de la desaparición de elementos de seguridad en el municipio de China. En los patrullajes también intervendrán agentes de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, informó el titular de la dependencia, Luis Carlos Treviño. Agregó que el Ejército incrementará su presencia en los municipios de General Treviño, Cerralvo, China, Bravo, Los Herreras y Los Aldamas, entre otros.

### MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

#### **Información del Estado, sin límites para la CNDH**

El Senado aprobó lo que los partidos consideraron la reforma más importante de los últimos 100 años en materia de derechos humanos, en la que además de generar en la Constitución un marco acotado para la suspensión de garantías individuales, se dota de nuevas facultades a la CNDH, no sólo para investigar violaciones graves sin restricciones de acceso a toda la información que controla el Estado, inclusive la reservada, sino que ahora podrá presentar denuncias.

### MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

#### **Guadarrama le deja el camino libre a Gálvez**

El senador José Guadarrama dejó el camino libre a Xóchitl Gálvez como candidata de la coalición Hidalgo nos Une, al formalizar ante la dirigencia nacional del PRD su renuncia a contender por la candidatura, tras lo cual comunicó su reincorporación al Senado. En su argumentación, Guadarrama Márquez insistió en que no se prestará a una farsa en la contienda interna de la coalición, e indicó que este sábado evaluará con los dirigentes estatales de los 84 municipios qué postura asumirá frente a la coalición y si la apoya o no. Estoy, aseveró, contra la imposición de una candidatura desde la Presidencia.

#### EL UNIVERSAL, COLUMNA LINEA DIRECTA DE EZRA SHABOT

##### Estado de México

La estrategia mediática de Peña Nieto lo ha impulsado al primer lugar en las preferencias electorales dentro del PRI, y frente a posibles candidatos de otros partidos.

... De ahí la insistencia del PRI de Paredes de instrumentar una reforma política que le dé la mayoría automática en el Congreso al partido que consiga el 35% de la votación total. Se trata de asegurarle al futuro presidente priísta un Legislativo con la mayoría que ningún presidente ha tenido desde 1997. Dificilmente panistas y perredistas accederán a esta petición, aún más cuando en ambas formaciones va creciendo la idea de intentar detener a Peña antes de que sea demasiado tarde. De ahí la declaración pública de Jesús Ortega en el sentido de que los nombres de Alejandro Encinas y Josefina Vázquez Mota podrían ser los candidatos de una coalición que enfrentara al sucesor de Peña Nieto en el estado de México.

#### EXCELSIOR, COLUMNA RAZONES DE JORGE FERNANDEZ MENEDEZ

##### El costo político del caso Paulette

¿Cuál va a ser el costo político del caso Paulette para el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto? La actuación de la Procuraduría estatal ha sido desastrosa en la investigación de mayor exposición pública en muchos años y las contradicciones y dudas sobre su desempeño crecen día con día. El manejo tanto pericial como de medios del procurador Alberto Bazbaz no sólo ha dejado muchísimo que desear sino también ha demostrado un nivel de incompetencia por lo menos preocupante: en apenas unos días, el procurador habló de un secuestro; de una desaparición interna; arraigó a los padres y a las nanas, para investigar un presunto asesinato; luego, misteriosamente, apareció el cuerpo de la niña en un lugar donde había estado todo el mundo y donde, más misteriosamente aún, sus restos no habían entrado en descomposición ni generaban olor alguno; confirmó entonces que se trataba de un homicidio y dio a conocer un estudio forense que decía que la niña había sido asfixiada; puso a la madre de Paulette como principal sospechosa e indiciada; filtró información sobre la vida privada de la madre e ignoró la del padre; luego liberó a los cuatro arraigados sin ninguna explicación, como tampoco las había dado al arraigarlos; y ahora nos quieren convencer de que todo se debió a un accidente.

... La forma en que se resuelva será determinante para la percepción que se tenga de la capacidad de gobernar de Enrique Peña Nieto.

#### EXCELSIOR, COLUMNA ARSENAL DE FRANCISCO GARFIAS

##### "El que a lodo mata..."

Voces al interior del gobierno aseguran que el procurador fiscal de la Federación, Javier Laynez, pretende "chamaquear" al secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, con el nombramiento de Ramón Cabrera León como director general de Procesos Penales de esa dependencia. A Cabrera León se le ubica como operador de Arturo Montiel. Durante la gestión del polémico gobernador mexiquense se desempeñó como director de Responsabilidades y Registro Patrimonial, Unidad de Contraloría Interna en el Estado de México. En la PFF ocupará una de las áreas neurálgicas y, según las voces, lleva la encomienda de proteger a Juan Pablo Montiel Yáñez, hijo del ex gobernador mexiquense, quien "trae fuertes dolores de cabeza fiscales".

La Coalición Compromiso por Puebla, encabezada por el también elbista Rafael Moreno, contrató a dos consultores extranjeros expertos en "guerra sucia", aseguran en círculos priistas del estado. Uno es el chileno Josafat Fraga Rascón y el otro el uruguayo-ecuatoriano Roberto Izurieta Cánova. "No aprenden la lección que les dejó Sola —el famoso consultor español— en 2009. Allá ellos: el que a lodo mata, a lodo muere...", advierten.

#### REFORMA, PRIMERA PLANA

##### Amenaza Al-Qaeda juego Francia-Tri

La Selección Mexicana de Fútbol y quienes acudan a presenciar el encuentro que sostendrá contra su similar de Francia en el Mundial de Sudáfrica fueron amenazados indirectamente ayer por una célula de la organización terrorista Al-Qaeda. A través de un comunicado en la revista yihadista Mushtaqun Lel Paraiso, el cual recogió la cadena estadounidense CBS, Al-Qaeda señaló que tiene en la mira a los equipos de los países que han estado en contra del islam, como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania e Italia. De esta forma, la organización que encabeza Osama bin Laden amagó a quienes asistan al estadio Peter Mokaba, en la Ciudad de Polokwane, el 17 de junio próximo, cuando se juegue el partido Francia-México.

## DIARIO OFICIAL

### INDICE

#### PRIMERA SECCION

#### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

Indice del Diario Oficial de la Federación correspondiente al mes de marzo de 2010, Tomo DCLXXVIII \*\*39

#### SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Michoacán y los municipios de Morelia, La Piedad, Pátzcuaro, Zacapu, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zamora, Zitácuaro y Apatzingán de dicha entidad federativa \*\*2

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Morelos y los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Temixco y Yauatepec de dicha entidad federativa \*\*10

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Nayarit y los municipios de Tepic, Santiago Ixcuintla, Bahía de Banderas y Compostela de dicha entidad federativa \*\*17

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Nuevo León y los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Apodaca, General Escobedo, Santa Catarina y Juárez de dicha entidad federativa \*\*24

Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública municipal, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado de Oaxaca y los municipios de Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec y Salina Cruz de dicha entidad federativa \*\*32

#### SECRETARIA DE ENERGIA

Acuerdo mediante el cual se delegan en los Directores Generales de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, de Desarrollo Industrial de Hidrocarburos y de Gas L.P., adscritos a la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, las facultades a que hacen referencia los artículos 11 y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y 6, 21, 23 y 34 de su Reglamento \*\*75

#### SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Criterios y disposiciones generales para aprobar puestos de libre designación \*\*77

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Loma del Arco, con una superficie aproximada de 4-18-46 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. \*\*81

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Claro, con una superficie aproximada de 11-48-27 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. \*\*81

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Miguel, con una superficie aproximada de 133-00-00 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. \*\*82

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Potrerito, con una superficie aproximada de 30-06-88 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. \*\*83

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Teporachi III, con una superficie aproximada de 2-50-00 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. \*\*84

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Zartenejo, con una superficie aproximada de 1-30-35 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. \*\*84

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Mezquite II, con una superficie aproximada de 2-56-00 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. \*\*85

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Claro II, con una superficie aproximada de 2-20-03 hectáreas, Municipio de San Francisco de Borja, Chih. \*\*86

#### PODER JUDICIAL

#### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo General número 4/2010, de veinticinco de marzo de dos mil diez, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se ordena a los Juzgados de Distrito y a los Tribunales Colegiados de Circuito la suspensión del envío a este Alto Tribunal de los recursos de revisión en los que subsista el problema de constitucionalidad del artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales, publicado el veinte de agosto de dos mil nueve, y el aplazamiento de la Resolución de los mismos; así como la devolución a los Tribunales Colegiados de los que se encuentran en la propia Suprema Corte \*\*87

#### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*89

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*89

Índice nacional de precios al consumidor \*\*90

Valor de la unidad de inversión \*\*90

AVISOS

Judiciales y generales \*\*91

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ECONOMIA

Programa Nacional de Normalización 2010. (Continúa en la Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) \*\*1

SEXTA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito \*\*1

Circular S-22.18.11 mediante la cual se dan a conocer a las personas y entidades relacionadas con la contratación de las rentas vitalicias y de los seguros de sobrevivencia previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, los valores de la tasa de referencia para ser empleada en las metodologías de cálculo de los montos constitutivos de los seguros de pensiones derivados de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado \*\*128

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*